

## **Bases y Condiciones “Recorriendo mi provincia”.**

El Gobierno de la Provincia convoca a los fotógrafos, profesionales y aficionados, para participar del proyecto “Recorriendo mi provincia”, con fotografías de su autoría que muestren distintos lugares de Tierra del Fuego..

El proyecto busca estimular la creatividad de los participantes y a su vez colaborar con la edición del libro protocolar de nuestra provincia, en el cual va a estar puesta la mirada de todos los que fueran seleccionados por un jurado calificado.

**Área Organizadora:** Secretaría de medios, Secretaría de Cultura y Secretaría General.

**Zona de interés:** Ushuaia – Tolhuin – Río Grande - Antártida Argentina

**Temas:** Flora, fauna, paisajes, edificios y monumentos históricos, deportes y trabajadores artesanales e industriales.

**Objetivos:** Realizar una selección de fotografías para llevar a cabo un libro protocolar de Tierra del Fuego Antártida e islas del atlántico sur, en el que se muestre las bellezas paisajísticas naturales y culturales, y la actividad industrial.

**Participantes:** Fotógrafos profesionales y aficionados, residentes en la Provincia, que sean mayores de 18 años.

**Número de fotografías:** El número de fotografías presentadas por cada fotógrafo será de un máximo de 4.

**Presentación:** Las fotografías deberán ser enviadas por correo electrónico: [concursofotograficotdf@gmail.com](mailto:concursofotograficotdf@gmail.com) El formato deberá ser JPG, con una resolución de 300 dpi 42 cm x 29,7 / 3508 x 4961 px, detallando obligatoriamente en el cuerpo del correo electrónico los datos de identificación.

**IDENTIFICACIÓN:** Cada fotografía tendrá que ir acompañada de los siguientes datos: nombre completo, nombre de Facebook, N° DNI, teléfono de contacto y un título por cada foto (los cuales serán detallados en el libro en caso de ser seleccionada su obra).

**CRONOGRAMA:**

**Inicio de recepción de las obras:** 01 de Junio de 2017

**Cierre de recepción de las obras:** 10 de julio 2017

**Notificación de los resultados:** 20 de julio 2017

**Exposición de las obras:** Se hará una muestra fotográfica, exponiendo las imágenes que nos van a representar en el libro de nuestra provincia, en un lugar a determinar.

Las fechas podrán ser modificadas por las autoridades organizadoras, de estimarlo conveniente.

**Seleccionados:** El organizador subirá a la página de gobierno de la provincia y en facebook las fotos en la pestaña “Recorriendo mi provincia”.

**PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS:** Los organizadores están autorizados a utilizarlas en actividades y proyectos de promoción, tales como reproducción, impresión, publicación, exposición y toda otra difusión que el área organizadora considere pertinente; mencionando el autor de la obra, sin que esto genere derecho a retribución y/o compensación económica alguna a favor del autor de las obras .

No obstante, el autor conserva sus derechos de Propiedad Intelectual conforme a la ley 11.723. La originalidad y autoría de la imagen, así como el permiso de las personas fotografiadas, es exclusiva responsabilidad del autor participante.

**ACEPTACIÓN:** La participación en este Concurso de Fotografía “Recorriendo mi provincia” implica la aceptación de las presentes bases, estando el Jurado facultado para dirimir aquellos aspectos no previstos en la presente convocatoria.

**INFORMES:** [concursofotograficotdf@gmail.com](mailto:concursofotograficotdf@gmail.com)